

EDITORIALA

Ez dago ezer ospatzeko

Hamar urte dira Lan Arriskuen Prebentziorako Legea indarrean jarri zenetik, eta lanean izandako ezbehar eta hildakoen kopuruaren bilakaera ikusirik, ondorio batetara heltzen gara: ez dago ezer ospatzeko. Lan egitea segurtasunarentzat eta osasunarentzat arriskutsua izaten jarraitzen du.

Lan istripuek kontratu motarekin harreman zuzena dute. Aldi baterako kontratuak dituzten lagunek kontratu mugagabeak dituztenekin baino 2,5 aukera gehiago dituzte istripu bat izateko. Azpikontratazioa eta lanean hildakoen kopurua txanpon beraren bi aurpegiak dira.

Lan Arriskuen Prebentziorako Legearen porrota ez da berez legetar bat delako. Beste batzuk dira arazoak. Lehenik eta behin, soilik beraien irabaziak handitzeaz arduratzen diren enpresariak daude, nahiz eta horretarako langileen segurtasuna, osasuna eta bizia bera arriskuan jarri. Aldi baterako kontratazioak baliatzen dira, lan erritmoak eta lan jardunaldia handitzea eskatzen dute, eta lan eta segurtasun alorrean egin beharreko inbertsioak egiteari uko egiten diote.

Administrazioaren jarrera arduragabea ere salatu behar dugu. Lan Inspektzioa egun aurkitzen den egoera administrazioaren borondate politikoaren eredu argi bat da. Ez ditu bere lana ongi betetzeko adina baliabide. Ez dago ia ekintza prebentiborik, gaitza eginda dagoenean soilik eragiten da. Erakunde autonomikoek ere ez dute arazoari aurre egiteko borondaterik agertzen. Ez Osalanek ez Nafarroako Lan Osasunaren Institutuak ez dute politika eraginkorrik indarrean jarri.

Lan istripuak lan harremanak bereizten dituzten interesen gatazkaren ondorio dira. Gai honetan aurrera egin nahi bada legeak hausten dituen enpresariaren atzetik joan behar da, patronalarekin konfrontazioa bilatu behar da.

El Gobierno vasco acepta negociar las políticas activas de empleo y deja a un lado las políticas pasivas

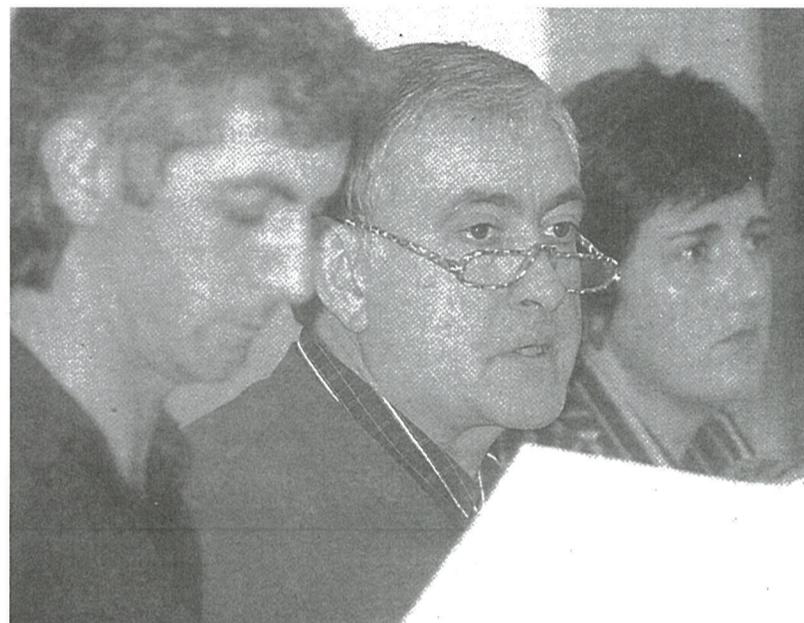
CESIÓN VERGONZOSA

ELA presentó el pasado jueves 10 de noviembre en Bilbo el documento "El Gobierno Vasco cede en su posición política sobre las transferencias de empleo y en su defensa del autogobierno". Según denuncia ELA en el documento, el Gobierno Vasco está cediendo en su política sobre las transferencias de empleo y en defensa del autogobierno. En opinión de ELA, "el Gobierno Vasco está negociando con el Gobierno Español la transferencia de las políticas activas de empleo, dejando a un lado todo lo que tiene que ver con las prestaciones y la recaudación de las cotizaciones sociales, que seguirían dependiendo del Gobierno Español. Esta posición altera la reivindicación histórica de las políticas de empleo activas y pasivas que vienen reflejadas en el Estatuto de Gernika".

En la presentación participaron el secretario general José Elorrieta, el responsable de política social Mikel Noval y la responsable de Gizalan, Amaia Aierbe. José Elorrieta denunció en la presentación del documento que el consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social Joseba Azkarraga "ha mantenido este tema en secreto y oculto después de que en la reunión que mantuvimos hace unos días le interpeáramos por este tema. Según hemos podido conocer, el tema está muy avanzado".

Elorrieta calificó de "impostura" la postura del Gobierno

"Jaurlaritzak amore eman du enplegu eskumenen transferentzian. Gernikako Estatutuak aitortzen dizkion eskuduntzak ere ez ditu babesten, eta hori iruzur egitea da"



Vasco. "Es una impostura total. Se ha producido un deslizamiento político inexplicable, ya que ni los consejeros del PSOE en el Gobierno de Gasteiz fueron tan lejos, es decir, no se apartó la reivindicación sobre materias de empleo que están acordadas en el Estatuto de Gernika. Esta decisión le resta toda la credibilidad al Ejecutivo de Gasteiz en su compromiso por el autogobierno, incluso en lo que se refiere al actual marco estatutario".

(Más información, página 2)

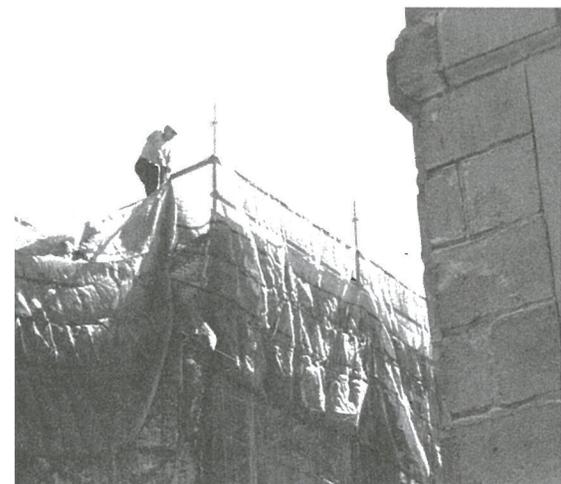
Para conseguir el documento:
www.ela-sindikatua.org

Greba Bizkaiko ostalaritzan

JARRAIPEN ZABALA

Iragan azaroaren 4ean Bizkaian ostalaritzaren alorrean deitutako grebak jarraipen handia izan zuten, batez ere jangela kolektibok hornitzen dituzten enpresetan. Arlo honetan hitzarmen kolektibok eragiten dien ia langile guztiak bat egin zuten grebarekin. Hoteletan ere oso handia izan zen greban jarraipena, hotelek normalean eskaintzen dituzten hainbat zerbitzu gelditu egin zirelako. Bizkaiko hoteletan lan egiten duten langileen %50 inguru ez ziren lanera

joan, ELA, LAB, CCOO eta UGT sindikatuek deitutako greba deialdiarekin bat eginez. Tabernei eta jatetxeei dagokionez, greba deialdiak Bilbon izan zuten jarraipena txikiagoa izan zen. Jabeek eta autonomoek tabernak eta jatetxeak zabalik izan zituzten, langileen kopuru handi bat lanera joan ez baziren ere. Bestalde, 2000 bat lagunek parte hartu zuten eguerdian Bilboko Jesusen Bihotza plaza atera zen elkarretaratzean. (Pág. 3)



ELA presenta el documento "El Gobierno Vasco cede en su posición política sobre las transferencias de empleo y en su defensa del autogobierno"

ABANDONO DE UNA POSICIÓN HISTÓRICA



El responsable de política social de ELA, Mikel Noval, es una de las personas que ha participado en la elaboración del documento. Mikel Noval nos habla de las claves de este documento.

-¿Cuál es la evolución de las políticas pasivas y de las políticas activas?

-En primer lugar hay que resaltar la centralización de las políticas activas y pasivas- El proceso de transferencias se ha acompañado de una serie de decisiones, entre las que destaca la Ley de Empleo de 2002, surgida de los procesos del llamado diálogo social, en la que se recoge como competencias del estado. En esa ley se señala que la planificación y coordinación de la política de empleo, la elaboración de legislación y reglamentos en relación a la intermediación y colocación, la formación ocupacional y continua o la gestión

de las prestaciones por desempleo son políticas exclusivas del Estado Español.

-ELA ha denunciado recientemente la negociación que lleva a cabo el Gobierno Vasco con el gobierno español, y la proposición no de ley aprobada en el Parlamento Vasco el 4 de noviembre.

-En la actualidad, el Gobierno Vasco y el gobierno español vienen desarrollando un proceso de negociación sobre la transferencia de las políticas activas de empleo. El Gobierno Vasco no ha tenido interés en compartir con ELA lo que está pasando. Al contrario, cuando desde ELA, al haber conocido determinadas informaciones periódicas y manifestaciones ambiguas por parte de miembros del propio Gobierno Vasco, hemos planteado el tema, se nos ha negado que se esté hablando de ello en serio. Sin embargo, existen datos claros que indican que el proceso de negociación está muy avanzado.

El Parlamento Vasco aprobó el 4 de noviembre una enmienda transaccional presentada por el tripartito a una proposición no de ley presentada por el PP. La enmienda fue aprobada por el tripartito, PP y PSOE. Esto nos indica que nos encontramos ante un claro

cambio de la posición histórica mantenida hasta ahora por las instituciones vascas.

En la resolución aprobada se acepta la separación de las políticas activas y de las políticas pasivas. Por otra parte, la transferencia de las políticas activas de empleo se haría sin margen de decisión. Tampoco se aplicará el régimen económico de la Seguridad Social, quedando la financiación a expensas de lo que año a año decida el gobierno español.

-¿Qué posición mantiene ELA en este tema?

ELA ha venido reclamando las transferencias de las políticas activas y pasivas de empleo, incorporando en las mismas tanto la capacidad de decisión sobre dichas políticas como la dotación económica adecuada. ELA reitera su posición de que las transferencias de las políticas activas y pasivas deben incorporar los siguientes criterios: garantizar la capacidad de decisión sobre las mismas; la gestión de los ingresos y de los gastos correspondientes y la no separación de las políticas activas y de las pasivas. Del mismo modo, exigimos la creación de un Servicio Público Integral de Empleo, que lleve a cabo todas las acciones de las políticas de empleo activas y pasivas.

ELA rechaza el cambio de posición que el Gobierno Vasco ha adoptado en materia de políticas de empleo, aún más grave si lo situamos en el contexto político actual. Cuando este año se ha producido el rechazo por el parlamento español de la admisión a trámite del denominado Plan Ibarretxe, la posición política esperable del Gobierno Vasco es la de confrontar con esta decisión, y elaborar una estrategia que supere el actual marco jurídico político. Lo que está pasando en las políticas de empleo es justo lo contrario. El cambio de posición política del Gobierno Vasco indica que ni siquiera se está en condiciones de afrontar la mera defensa de las competencias recogidas en el Estatuto.

Para nosotros éste es un hecho de suma gravedad política, que resta toda credibilidad al ejecutivo de Gasteiz en su compromiso por el autogobierno, incluso en lo que se circunscribe al actual marco estatutario.

"Jaurlaritzak enplegu politikan izan duen jarrera aldaketa oso kezagarria da egungo egoera politikoan"

"Azaroaren 4ean Legebiltzararak politika aktiboen eta pasiboen bereizketa onartu zuen, eta hori larria da oso"

FAMILIA PLANAREN GABEZIAK AGERIAN

Eusko Jaurlaritzaren sailburu Joseba Azkarragak abenduan Familiaren bigarren Plana onartuko dela iragarri du. Mikel Noval plan berri honen inguruan mintzo da.

-Zein balorazio egiten du ELAk Familiaren Planaren inguruan?

-Lehenik eta behin, ez dago aurrekontuetan lehen seme-alabarentzako laguntzak orokortzeko adina oinarririk. ELAk behin eta berriz aldarrikatu du zuzeneko laguntza hauek izaera unibertsala izan behar dutela, eta laguntza hauen iraupena hainbat urtetakoa

izan behar dela. Gaur egun, laguntzen egoera barregarria da, ez dagoelako lehen seme-alabarentzako laguntza zuzenik, eta bigarren seme-alabaren jaiotzarekin laguntza zehatzak ematen dira soilik.

-ELAk plana gizarte eragileekin ez eztabaidatzea leporatzen dio Jaurlaritzari. Zergatik?

"Hoy la situación de ayudas es ridícula; no hay ayudas directas"

-Eusko Jaurlaritzak planaren zirriborro bat aurkeztu beharko luke, eta gizarteak eztabaidatu dezan jarrri. Hala ere, ez dirudi hori Jaurlaritzaren asmoa denik; hainbat urterako hurrengo plana abenduan onartzeko asmoa dago, lehenago gizartearekin eztabaidatu gabe. Gizartearen parte hartze eza atzerakada bat da formatan ere, Familiaren Laguntzarako lehenengo Plana-ekin egin zenarekin alderatuta.

-Oso kritikoa zara planaren inguruan.

-Planaren inguruan, ez da onargarria Gobernuak 0 eta 2 urte bitarteko seme-alabak baztertzeari, bere garapena

borondate politikoaren eta herrien ahalbide ekonomikoaren esku gelditzen delarik. Politika honen ondorioz, ez dago sare publikoan adina tokirik, ez eta eskaintza bete ahal izango den aurreikuspenik ere. Era berean, sare pribatuaren garapena bultzatzen da. Seme-alabak dituzten edozein familiarentzako laguntzek 0 eta 3 urte bitarteko sare publikoko eskaintza bermatu beharko luke.

Eusko Jaurlaritzari titular gutxiago bilatzeko deia egin behar zaio, eta, era berean, gizartearen beharrei asetzeko aurrekontuetan ahalegin handiagoa egitea eskatu.

Huelga en el sector de hostelería en Bizkaia; la Ertzaintza actuó como la policía de la patronal

AMPLIO SEGUIMIENTO



Los trabajadores/as del sector de la Hostelería de Bizkaia realizaron una jornada de huelga el pasado viernes 4 de noviembre, en protesta por el bloqueo del convenio colectivo. ELA destaca que el seguimiento de la jornada de huelga fue muy amplia, especialmente en las empresas dedicadas a la elaboración y distribución de comidas en los centros educativos, geriátricos, empresas y clínicas.

nada de huelga fue muy amplia, especialmente en las empresas dedicadas a la elaboración y distribución de comidas en los centros educativos, geriátricos, empresas y clínicas.

En el sector de la restauración colectiva el paro fue secundado por la totalidad de los trabajadores y trabajadoras afectados por el convenio. Pararon la totalidad de las empresas de restauración colectiva y ha sido secundada por cerca del 50% del personal de los hoteles.

El seguimiento en los hoteles fue también muy importante, ya que se paralizaron diversos servicios que habitualmente prestan los hoteles. Cerca del 50% de los trabajadores y trabajadoras de los hoteles de Bizkaia no acudieron a sus puestos de trabajo. En lo que se refiere a la incidencia en los bares y restaurantes, el seguimiento fue menor. Los dueños y autónomos mantuvieron abiertos estos establecimientos, a pesar de que un gran número de empleados no acudieron a sus puestos de trabajo.

Por otra parte, unas 2.000 personas participaron en la manifestación que al mediodía recorrió las principales calles de Bilbao.

DESPROPORCIONADA ACTUACIÓN DE LA ERTZAINZA

ELA-Ertzaintza ha calificado de muy grave la actuación de la Ertzaintza en el transcurso de la huelga de hostelería celebrada el 4 de noviembre en Bizkaia. "Es del todo injustificable e inaceptable que se apliquen medios de fuerza absolutamente desproporcionados con trabajadoras que pretenden informar y acceder a los centros de trabajo", han afirmado en un comunicado. "Los métodos utilizados, infiltrando ertzainas de paisano no identificados en el piquete informativo, golpeando reiteradamente en el suelo a una persona retenida y actuando de manera provocadora, además de impedir la labor del piquete- recuerdan a actuaciones que creíamos ya erradicadas", han denunciado.

ELA-Ertzaintza ha preguntado al Departamento de Interior adonde quieren llevar a los ertzainas, además de pretender que sirvan exclusivamente a la defensa de los intereses de la patronal. Finalmente, ha exigido la investigación rigurosa de los hechos y la depuración de responsabilidades.

OPINION / IRITZIA

¿Quién defiende a la Ertzaintza?

Desde ELA hemos criticado en más de una ocasión actuaciones de la Ertzaintza o de algunos de sus miembros. Recientemente la intervención, abusiva y desproporcionada, de la policía autónoma el viernes 4 de noviembre, en Bilbao, con ocasión de la huelga de hostelería. Son intervenciones que nos hieren especialmente a quienes aspiramos, como buena parte de los propios miembros de la policía vasca, a una Ertzaintza puesta al servicio de la ciudadanía y de la sociedad de la que forma parte, respetuosa y valedora de los derechos de la gente; una Ertzaintza que, en contraposición con los cuerpos policiales reflejo de la imposición, podamos considerar "geurea". La defensa que ELA ha hecho y sigue haciendo de un modelo sindical confederal, frente a los modelos corporativos, es un reflejo de esta concepción.

Es verdad que no vivimos tiempos fáciles para una policía democrática, al servicio de la sociedad. Seguramente nunca lo han sido. La fuerte jerarquización de la policía y su dependencia de directrices y decisiones políticas la hacen muy sensible al modelo político y social que se imponga. Un modelo de orden público atento a los derechos y problema de la ciudadanía, que asuma las manifestaciones de conflicto, configura comportamientos

policiales bien distintos que aquél que se obsesione con la apariencia de normalidad.

Vivimos un tiempo en el que la progresiva liquidación del modelo social acarrea una creciente desigualdad en el reparto de la riqueza y las oportunidades. El poder acentúa su perfil autoritario y se encomienda a la policía el mantenimiento del "orden público" ante la conflictividad laboral y social. En este proceso se va alejando a la policía de la ciudadanía, y de una policía cercana, de proximidad y colaboración, se va pasando a una policía más lejana, que aparece exclusivamente cuando hay que mantener el "orden". Es un proceso al que, lamentablemente, no es ajena la Ertzaintza.

La Ertzaintza se encuentra con problemas añadidos. Por una parte, la realidad de un marco jurídico-político con nula legitimación entre amplios sectores de la ciudadanía (negación del ámbito vasco de decisión, ley de partidos, ilegalizaciones, prohibiciones, extensión del antiterrorismo a ámbitos que nada tienen que ver con la violencia...). Por otra, la propia policía vasca se convierte en blanco de la violencia política y en objeto de deslegitimación social. Por último, también desde el discurso "antiterrorista" —que cuentan con presencia más que tes-

timonial dentro de la propia policía vasca— se ataca y deslegitima a ésta por insuficientemente represiva.

Ante todo ello, la situación de la Ertzaintza, atrapada entre una dirección política que muestra preocupantes tics autoritarios, la todavía vigente violencia política y el rechazo de un sector político, es suficientemente difícil como para que, ante hechos como los del viernes 4, la reacción sea la negación de la crítica, el corporativismo y el cierre de filas.

Si se establecieron criterios y se dieron órdenes muy cuestionables desde el punto de vista de los derechos, habrá que cuestionar dichos criterios y órdenes; si hubo actuaciones improcedentes e infracciones de las normas más elementales, habrá que investigarlas, corregirlas y sancionarlas. Si, en general, se detecta una preparación insuficiente del personal sobre el alcance, por ejemplo, del derecho de huelga, el papel de los piquetes o las competencias y derechos del comité de huelga (un problema que ELA-Ertzaintza ha planteado repetidamente a Interior), habrá que establecer las medidas necesarias para llenar vacíos de tanta gravedad. Encerrarse y negar las críticas no ayuda a la regeneración en clave democrática de criterios y actuaciones.

En este contexto reviste una gran importancia el papel que debe jugar —está jugando ya— un sindicalismo, como el de ELA-Ertzaintza, que mantiene la perspectiva de clase y la incorpora a la reflexión sectorial. Comprometido con los valores democráticos y sociales, con el respeto de los derechos de personas y grupos y con una concepción de policía al servicio de la ciudadanía. Capaz de administrar desde estos criterios las tensiones, las contradicciones incluso, que conlleva el trabajo policial.

Se ha acusado a ELA de atacar a la Ertzaintza. No es cierto, aunque hayamos criticado con mucha dureza el comportamiento de algunos agentes y los criterios que presidieron la actuación de determinados dispositivos en Bilbao. Pienso, por mi parte, que no hay mejor forma de defender a la Ertzaintza que denunciar hechos como los del 4 de noviembre, impropios de una policía democrática, y exigir la urgente corrección de la deriva autoritaria que se aprecia en la entidad. Los enemigos de la Ertzaintza hay que buscarlos entre quienes la ponen al servicio de los patronos o extienden el manto corporativo sobre desmanes como los que se produjeron en el Hotel Carlton.

GERMAN KORTABARRIA

Huelga en la macrocomisaría de Erandio

INTERIOR SUSTITUYE A LOS TRABAJADORES EN HUELGA

-¿Cuál es la situación de los huelguistas?

Somos un colectivo de unas 32 personas dedicadas exclusivamente a labores de vigilancia de la macrocomisaría de la Ertzaintza en Erandio. Nuestras condiciones de trabajo son pésimas. Nos regimos por el convenio estatal de seguridad privada y trabajamos entre 8 y 12 horas diarias en turnos de mañana, tarde y noche, incluidos festivos. El salario se sitúa en torno a los 925 euros al mes, incluyendo pluses de ropa, calzado y transporte.

-En este contexto, ¿qué reivindicaciones habéis planteado en esta huelga?

Siguiendo el proceso de equiparación iniciado en

las distintas administraciones públicas con el personal de limpieza, queremos que el Departamento de Interior se sienta a negociar un acuerdo similar. Después de varios meses sin contestarnos a nuestras reivindicaciones optamos por salir a una huelga que esta siendo secundada por cerca del 90% del personal de seguridad privada de la macrocomisaría de Erandio.

El único movimiento del departamento de produjo el pasado lunes, cuando envió a la Ertzaintza a cubrir los puestos de los huelguistas, lo cual para nosotros es una clara vulneración del derecho de huelga. Están cubriendo nuestros puestos de trabajo con ertzainas con el objetivo de "boicotear" la huelga, algo que nos parece un despropósito.

"Gure lan baldintzak negargarriak dira. Bataz beste egunero 8 eta 12 ordu bitartean egiten dugu lan"

"Ertzaintza segurtasun pribatuaz arduratzen diren lagunen lana egiten ari da, greba eskubidea urratuz"

Desde el pasado lunes los trabajadores y trabajadoras de la empresa de seguridad Prosegur encargados de las labores de vigilancia en la macrocomisaría de la Ertzaintza en Erandio se encuentran en huelga indefinida, en demanda de mejores condiciones laborales y salariales. Ante esta huelga, el Departamento de Interior ha optado por sustituir a los huelguistas con ertzainas, lo que en opinión de la responsable de seguridad privada de ELA, Elena Moreno, supone "una clara vulneración del derecho de huelga".



● La calidad en el empleo en la comarca del Bidasoa

ELA exige que Bidasoa Activa, el órgano de gestión del plan de empleo de esta comarca, corrija sus actuaciones en materia de empleo y readmita a un trabajador despedido con siete años de antigüedad y que fue declarado improcedente por el Juzgado de lo Social de Donostia. Según ELA Bidasoa Activa no puede dejar a un lado la responsabilidad en la calidad del empleo, al mismo tiempo que le exige "tome iniciativas reales para controlar la subcontratación en los ayuntamientos de Irun y Hondarrabia".

● Israel Palestinan eraikitzen ari den harresiaren kontrako kanpaina habiatu da

Azaroaren 16a bitartean, Israel Palestinan eraikitzen ari den harresiaren kontrako kanpaina burutuko da Europa osoan zehar. Ekimen honen helburua Palestinako herrirri elkartasuna adierazi eta Israel-eko Gobernuari palestinaren giza eskubideak errespetatzea eskatzea izango da. ELA kanpaina honen barruan antolatuko diren ekintzetan parte hartzeko deia luzatzen die langileei eta herritarrei.

● Jose Anjel Altzuguren heriotza salatzen kontzentrazioak

Azaroaren 8an, ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE, ELB eta HIRU sindikatuek deituta, Euskal Herriko

hiriburuetan Jose Angel Altzuguren heriotza salatzen elkarretaratzeak egin ziren, "Dispersioak hil egiten du, euskal presoak Euskal Herrira lelopean". ELAko idazkari nagusi Jose Elorrietak Bilboko elkarretaratzean azpimarratu zenez, "Zapateroren gobernuak presoaren egoera tresna moduan erabiltzen du, eta hori salatu egin behar da. Ez da onargarria kolektiboa eta presoaren egoera presio elementu gisa erabiltzea".

● Firmado el acuerdo en el convenio de limpieza de Gipuzkoa

El pasado viernes 10 de noviembre se firmó el acuerdo del convenio de limpieza en Gipuzkoa. El acuerdo supone una subida salarial del IPC + 0,8% para este año, y del IPC + 1,2% para el siguiente. Del mismo modo, se ha aceptado el plus de transporte. De este modo cada trabajador/a cobrará 1,55 euros por cada día trabajado por

este concepto. ELA hace una valoración muy positiva de este acuerdo, y resalta que mantiene con más firmeza que nunca el compromiso de ELA para seguir trabajando en la dignificación y mejora de las condiciones laborales del sector de limpieza.

● El 14 de noviembre, asamblea de los huelguistas de Caballito

El próximo 14 de noviembre tendrá lugar en Gasteiz la asamblea de los huelguistas de Caballito. El objetivo de la asamblea será votar la última propuesta de la dirección de la empresa, que según el comité de empresa y los sindicatos ELA, LAB, ESK, USO y UTL "responde a las cuestiones fundamentales planteadas por los trabajadores y trabajadoras en el conflicto laboral que se mantiene en la empresa desde hace dos años".